



*ANUNCIO de 18 de abril de 2007 sobre construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: paraje "Las Mosqueras", parcela 33 del polígono 12. Promotor: D. Gregorio Tarriño Carrasco, en Villar del Rey. (2007081867)*

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (DOE n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: paraje "Las Mosqueras", parcela 33 del polígono 12. Promotor: D. Gregorio Tarriño Carrasco, en Villar del Rey.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 18 de abril de 2007. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

• • •

*ANUNCIO de 15 de junio de 2007 sobre ampliación de explotación avícola. Situación: finca "Cotorrillo", parcela 109 del polígono 47. Promotor: D. José Francisco Marroquín Menaya, en Fuente del Maestro. (2007082717)*

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (DOE n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de Explotación Avícola. Situación: finca "Cotorrillo", parcela 109 del polígono 47. Promotor: D. José Francisco Marroquín Menaya, Fuente del Maestro.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 15 de junio de 2007. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

• • •